

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** Ñuble

**Comuna:** El Carmen

**Nombre de la Intervención:** El Carmen MA.

**Localidad/es:** San Vicente Bajo, Capilla central, Capilla Norte, Capilla Sur, El Carmen, Huemul

#### Profesionales

Makarena Catrien Hormazábal, Ingeniera Comercial

Daniza Orellana Canales, Trabajadora Social

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Karina Jorquera Cofré

Director Regional: Nelson Alarcón

**Fecha:**

28-06-2024

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidente  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Ñuble  
Nelson Alarcón Medina

## PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención .....	10
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	San Vicente Bajo, Capilla central, Capilla Norte, Capilla Sur, El Carmen, Huemul
Territorio Biocultural de referencia	Cordillerano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2028

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Articular un proceso de desarrollo económico local, mediante la activación diversos servicios ligados a la industria del turismo, que coloque en valor los recursos patrimoniales, naturales y culturales de la comuna de El Carmen
---	---

## 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS<sup>2</sup> PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

## Turismo EL CARMEN

Este grupo humano se presenta disperso en el territorio Carmelino tanto a nivel urbano como rural, así como también poseen distintos rubros, no obstante, comparten un punto de convergencia común, el desarrollo de una incipiente actividad turística. En particular este grupo agrupa a emprendedores turísticos (servicios vinculados, agro procesados) y organizaciones vinculadas al tema (cámara de turismo, red de artesanas, Juntas de Vecinos).

Entre las problemáticas del grupo se identifican:

1. **Bajo acercamiento a la estructura de oportunidades:** En particular la principal vinculación con la estructura de oportunidades **se** asocia a la postulación/adjudicación de proyectos en las fuentes comunales y regionales. No obstante, existe poca vinculación más allá de esta línea
2. **Baja asociatividad en torno a un proyecto común:** Esto se vincula con el poco espacio de articulación común con miras a generar un espacio asociativo vinculado a la temática turística

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup>Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

3. **Formalización y capacidad de apalancamiento de recursos:** Una brecha del grupo es el poco grado de formalización (permisos sanitarios, impuestos internos, municipal) existente en un porcentaje significativo de los emprendimientos asociados al rubro, esto impide el desarrollo de la promoción turística
4. **Amenaza vinculada al futuro Embalse Zapallar:** Factor emergente en el territorio, en particular afecta territorios como San Vicente y emprendedores turísticos de las zonas (campistas y servicios conexos). La construcción de este proyecto afecta directamente al territorio (reasentamiento) como también a las actividades productivas asociadas

Un factor territorial de relevancia es la implementación del plan de desarrollo turístico comunal. Este instrumento de planificación fue recientemente generado y permite operacionalizar acciones asociadas al territorio y al grupo humano. A su vez el énfasis en la producción de castañas y miel como potenciales productivos y turísticos aparecen

### PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Las problemáticas mencionadas a continuación corresponden a las identificadas en la intervención de la comuna de El Carmen durante el proceso de vinculación con el territorio y los grupos humanos presentes, proceso que ya se encuentra en fase III. Es posible agruparlas dependiendo del nivel de alcance de las mismas, ya sean transversales, es decir el territorio en general, como particulares. Todas ellas vinculadas a los ejes de trabajo individualizados durante el periodo diagnóstico.

Entre las transversales se encuentran

- a) Envejecimiento de la población
- b) Parcelación de terrenos agrícolas
- c) Impacto ambiental de proyectos de gran alcance como lo es el embalse Zapallar.

Por otro lado, entre las específicas se encuentran aquellas asociadas al eje asociatividad y formalización destacándose

- a) Baja formalización de las organizaciones principalmente los emprendedores turísticos, actores claves de la intervención.
- b) Baja asociatividad entre los distintos actores de territorio,
- c) Baja vinculación de las organizaciones participantes con la estructura de oportunidades local
- d) Poca o nula experiencia de trabajo en red que fomente acciones colaborativas en torno al turismo o instancias asociativas

### ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

#### Fase 1

Durante el periodo que corresponde a la fase I, la intervención desarrolló un proceso diagnóstico en el territorio, vinculándose con organizaciones y actores de la comuna de manera transversal con el propósito de comprender las necesidades, problemáticas, recursos y capacidades a visibilizar. Durante este tiempo por medio del trabajo colaborativo, se realizaron iniciativas autogestionadas que promovieron los vínculos de confianza con el programa, así como acciones que iban en línea con los resultados de las necesidades detectadas por el diagnóstico, donde el interés se centra en el desarrollo económico de la región de la mano del turismo que a su vez fuera sostenible y sustentable, respetando

la identidad y costumbres del territorio, principalmente con los emprendedores turísticos de la localidad de San Vicente.

#### **Fase 2**

Durante la fase de escalabilidad asociativa, fase II, se continuaron generando vínculos y acciones de confianza con las organizaciones del territorio y participantes del programa, así como la estructura de oportunidades local, identificado el turismo como uno de sus ejes centrales. Se trabajó en la postulación a fondos, desarrollo de iniciativas y proyectos en esta línea. Se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades en torno al desarrollo organizacional y se generaron instancias de encuentro para visibilizar las posibles líneas de trabajo colaborativo entre las organizaciones vinculadas al programa. Además, se participó en el diseño de instrumentos de planificación comunal PLADETUR, proceso impulsado por el programa que además permitió generar y fortalecer vínculos con la institución aliada incentivando la creación de un departamento de turismo, así como una cartera de proyectos e iniciativas asociadas a la misma.

#### **Fase 3**

Durante el transcurso de la fase III (2024 – 2025) se potenciará los encuentros y el trabajo colaborativo entre las organizaciones con el objetivo de incentivar la creación de una organización de segundo piso enfocada en el desarrollo turístico de la comuna con orientación en la visibilización de tradiciones y costumbres de la cultura campesina.

Se trabajará en el desarrollo de una cartera de proyectos, en la aplicación del PLADETUR y en la injerencia directa de la organización en la resolución o abordaje de problemáticas más estructurales como lo son el envejecimiento de la población o el impacto de proyectos de alta envergadura (Embalse Zapallar)

#### **Fase 4**

Durante el transcurso de la fase IV (2026 – 2027) se espera sentar concretamente las bases de la organización de segundo piso, con una directiva establecida que contenga la diversidad de actores del territorio y organizaciones, entre emprendedores turísticos, culturales, organizaciones sociales y ambientales y que pueda llevar a cabo una cartera de proyectos e iniciativas concretas en torno a sus líneas de acción de interés, principalmente el turismo, el desarrollo económico de la comuna y el trabajo asociativo entre ellos. Se fomentará la toma de decisiones e involucramiento en la búsqueda de soluciones a las problemáticas particulares mencionadas y contar con injerencia en aquellas trasversales y estructurales, esto último mediante la participación en la actualización o aplicabilidad de instrumentos de planificación municipal PLADETUR, PLADECO u otros de nivel regional. Se espera también que en esta fase las organizaciones participantes cuenten con las herramientas y capacidades para poder llevar a cabo proyectos e iniciativas particulares y que la comunidad tenga una red de colaboración activa y estable.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase III: Escalamiento estratégico
	Fortalecer el trabajo asociativo de segundo nivel que promueva la articulación de alianzas estratégicas para facilite la activación de recursos locales que impulse el turismo y la visibilización del patrimonio cultural en la comuna de El Carmen.

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

El presente plan de intervención anual de la comuna de El Carmen se sitúa sobre la base de lo desarrollado en ciclos anteriores, integrando aspectos esenciales identificados en la Fase II, como lo son la asociatividad, fortalecimiento organizacional, construcción de relato histórico y cultural en distintos sectores, y el fomento a la formalización para la promoción del desarrollo turístico como oportunidad económica para los grupos humanos de la intervención.

Los Grupos Humanos Ancla identificados a lo largo de la Intervención son Comunidad San Vicente, Turismo El Carmen y Capilla, durante el periodo 2024-2025 el equipo de Servicio País El Carmen se enfocará principalmente en el sector rural con las localidades de San Vicente, Huemul y Capilla a través del trabajo con las organizaciones:

JVV San Vicente Bajo

JVV Capilla Central

San Vicente Turístico

Agrupación Mujeres Rurales Huemul

Y a su vez en el sector urbano mediante el trabajo con las siguientes organizaciones:

Agrupación de Apicultores El Carmen

Agrupación de Artesanos el Carmen

Agrupación Mujeres Campesinas El Carmen

La intervención ha desempeñado un rol activo en la superación de problemáticas identificadas en ciclos anteriores tales como: el diferenciado nivel de acercamiento a la estructura de oportunidades, dependencia a líderes de las agrupaciones, escasa presencia de espacios asociativos y bajo empoderamiento de las comunidades. Al día de hoy se expresan avances significativos en estos ámbitos y espera seguir avanzando en la superación de estas barreras. No obstante la presencia de megaproyectos tales como Embalse Zapallar, Parque Eólico, repercuten de una u otra forma en las dinámicas sociales, culturales, económicas y/o ambientales del territorio, lo que representa un brecha importante en el creciente desarrollo turístico de la comuna, siendo el sector de San Vicente uno de los principales afectados ya que el proyecto Embalse Zapallar posiciona su canal matriz en este sector, lo que de alguna manera pone en jaque uno de los principales ejes de la intervención, el desarrollo turístico sostenible. De igual manera se han vivido cambios en la institución aliada, lo que ha dificultado el desarrollo de la intervención. Ante todas las problemáticas presentadas, las estrategias para enfrentarlas se basan principalmente en la asociatividad y fortalecimiento organizacional, a través de la articulación entre las organizaciones y acercamiento de diversos actores público- privados de interés estratégico, identificados a través de las necesidades sentidas por cada organización de manera que se puedan facilitar instancias de trabajo. Otro punto a trabajar en la intervención incluye la construcción de relato histórico y cultural en los distintos sectores de la comuna, de esta manera se busca potenciar el interés de los visitantes mediante formación de la imagen de un destino rural de manera que se permita visibilizar los lugares históricos y patrimoniales del sector, fomentando así la actividad turística de la comuna de El Carmen.

Las acciones proyectadas para la intervención se encuentren alineadas a la estrategia. En primera instancia, se pretende abordar la problemática expresada en el sector de San Vicente con la creación de un espacio de acompañamiento a las organizaciones de la intervención insertas en este territorio (aproximadamente 4), este de carácter legal y psicológico que involucra a actores como la Universidad del Alba UDALBA y CEPSICO Centro Psicosocial de Universidad del Bío-Bío. Sin dejar atrás el desarrollo turístico proyectado desde la intervención para El Carmen, se pretende realizar una serie de acciones en esta línea que involucra a actores del grupo humano Turismo El Carmen, entre estas acciones destaca; la realización de un seminario de formalización de emprendimientos turísticos que aúne a estos actores con el propósito de proyectar un trabajo asociativo constituyente en una mesa de turismo. Además, se realizarán esfuerzos por apoyar la formulación de proyectos que impulsen el desarrollo y cuidado de los entornos en los que se encuentran las organizaciones. En cuanto a fortalecimiento organizacional, se han identificado necesidades transversales en los grupos humanos, tales como; alfabetización digital, habilidades negociaativas y conocimiento

sobre la estructura de oportunidades ligada a cada rubro, en respuesta a esto se impulsarán talleres y material informativo que integre estos contenidos con el fin de desarrollar competencias que fortalezcan la autonomía organizacional.

Otro hito importante a destacar dentro de la intervención de este ciclo consiste en la realización de una revista que apunte a destacar el patrimonio cultural de la comuna a través de fiestas y costumbres criollas realizadas en diversos sectores de El Carmen, la idea es potenciar la comuna como un atractivo turístico más allá de su potencial paisajístico, sino también por su patrimonio, tal como lo anuncia el actual PLADETUR Plan de Desarrollo Turístico.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

**Link**



Cuadros PIT\_ciclo  
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono**
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar**

